

82454

82454



2 AGO

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Construcciones J.O.R.S.A., de nacionalidad española.

Residente en MATARO (Barcelona). - Castaños, 95 al 105

p o r :

"BISAGRA CON DISPOSITIVO ELASTICO PARA CIERRE AUTOMATICO DE FUERTAS".

82454 AGU



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

- 5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo dispositivo de bisagra compuesto por dos piezas gemelas enlazadas por un elemento de materia elástica resistente que actúa como generatriz de la fuerza antagonista necesaria para el cierre automático de la puerta a la cual se aplica.
- 10.-

La presente bisagra se basa en una combinación de elementos completamente nuevo en la industria, logrando con una forma constructiva muy simple una utilidad hasta ahora desconocida en cualquier tipo de bisagra, ya que mediante su aplicación se consigue una sustentación y giro de la puerta perfecto y silencioso ya que carece de ejes, puesto que la función de estos la realiza un elemento de materia elástica que suministra simultáneamente la fuerza necesaria para el cierre automático de la puerta.

- 15.-
- 20.- La mencionada pieza elástica tiene en caso necesario una tercera utilidad consistente en servir de elemento de cierre entre las dos partes sustentadores y por tanto al hacer estas continua, de toda la ranura lateral de la puerta.

- Por su constitución estas bisagras están especialmente
- 25.- indicadas para ser aplicadas en la industria automovilística, si bien sus indudables cualidades las hacen aptas para ser usadas en otros tipos de puertas, como por ejemplo en neveras, armarios e incluso en puertas de viviendas donde sea necesario un cierre automático perfecto.

- 30.- En el aspecto económico también la aplicación de estas bisagras es sumamente ventajoso, puesto que como más adelante se describe, sus elementos componentes se pueden fabricar en



perfiles de gran longitud que pueden cortarse a la longitud requerida según el caso a que se aplique.

- 35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 40.-

En este plano:

Fig. 1ª, vista en perspectiva de una porción de bisagra sin taladrar.

- Fig. 2ª, detalle de una sección longitudinal de la bisagra aplicada a una puerta.
- 45.-

Fig. 3ª, sección de piezas de bisagra.

Fig. 4ª, sección de elementos de unión.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Laterales.
- 50.- (2).-Elemento de unión flexible.
- (3).-Tomillos de fijación del elemento flexible.
- (4).-Tomillos de fijación de los laterales.
- (5).-Pieza de recubrimiento de los tomillos (5).
- (6).-Batiente de la puerta.
- 55.- (7).-Marco de la puerta.
- (8).-Acanaladura para fijación de las piezas de recubrimiento.
- (9).-Caja para retención de los elementos de unión.
- (10).-Regruesado de los elementos de unión.

- 60.- En la fig. 1ª se muestran los elementos fundamentales de la bisagra. Estos son el par de laterales o elementos de fijación (1) y la pieza de materia flexible (2) que los une.

Los laterales (1) son de materia rígida, preferentemente fabricados en grandes longitudes de perfil metálico laminado.

82454



65.- Como se puede apreciar claramente en la mencionada figura, son de forma idéntica siendo su posición relativa para formar la bisagra, opuesta.

En su parte anterior presentan forma de "C" con el contorno interior cuadrangular (9) abierto por la parte en que se enfrentan ambas piezas.

70.-

Por la parte posterior presentan un apéndice en forma de plano rematado por un resalte, que forma en la cara inferior un ajuste de cola de milano (8) para el encaje de una pieza de recubrimiento.

75.-

La pieza flexible (2), fabricada en materia que además de resistente presenta esta cualidad, como el caucho por ejemplo, tiene una sección compuesta por dos partes rectangulares extremas (10) enlazadas entre sí por una parte de menor grosor. Las partes rectangulares (10) encajan perfectamente en el interior (9) de las piezas (1), quedando enlazadas entre sí en oposición, como se muestra en la figura.

80.-

En la figura 2ª se indica una forma de aplicación de esta bisagra. La pieza elástica (2) queda fijada a las piezas (1) por los tornillos (3) dispuestos con la cabeza hacia la puerta para ocultarlos. Las piezas (1) se fijan a la puerta (6) y al marco (7) por medio de los tornillos (4) los cuales se ocultan a la vista por los perfiles de recubrimiento (5) encajados en la parte en forma de cola de milano ya mencionada de dichas piezas.

85.-

90.-

En la posición indicada en la figura 2ª puede apreciarse la pieza (2) flexada, es decir, haciendo fuerza sobre la puerta para girarla, puesto que la posición estable de dicha pieza es la indicada en la fig. 1ª.

95.-

La forma de las piezas (1) puede ser otra que la indicada, sin variar en lo fundamental la presente bisagra. Así, si se desea que la fuerza actual en sentido inverso del indicado en



la figura, la curvatura de la pieza (2) ha de ser cóncava en lugar de convexa, bastando para ello que la pieza (1) presente una forma que posibilite esta posición de la pieza (2), es decir, basta variar el ángulo del plano de apoyo de dichas piezas (1).

100.-
105.-
DESCRITA SUFICIENTEMENTE LA NATURALEZA DEL INVENTO Y SU FORMA DE REALIZACIÓN PRÁCTICA, ÚNICAMENTE CABE AÑADIR QUE EN EL CONJUNTO Y PARTES INDEPENDIENTES CONSTITUTIVAS DEL TODO SON SUSCEPTIBLES MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE MATERIAS, FORMA Y DISPOSICIÓN EN CUANTO ESTAS ALTERACIONES NO DESVIRTÚEN EL FUNDAMENTO ESENCIAL DEL MISMO.

REIVINDICACIONES

110.-
115.-
120.-
1ª).- "BISAGRA CON DISPOSITIVO ELASTICO PARA CIERRE AUTOMATICO DE PUERTAS" que se caracteriza por estar constituido por un elemento de materia flexible, de forma alargada y sensiblemente plano, en cuyos bordes presenta mayor grosor que en el centro con objeto de permitir el encaje de cada borde en una acanaladura de forma correspondiente que presentan respectivamente dos piezas idénticas de materia rígida, las cuales presentan un saliente plano de inclinación adecuada, horadado para ser fijados por medio de elementos de unión respectivamente al marco y al batiente de la puerta, de forma que fijada la parte flexible por medios adecuados a su respectivas piezas laterales para evitar su desplazamiento, queda constituida la bisagra, que por efecto de la flexibilidad de dicha parte actúa además como generador de la fuerza antagonista necesaria para el movimiento automático del batiente.

125.-
2ª).- "BISAGRA CON DISPOSITIVO ELASTICO PARA CIERRE AUTOMATICO DE PUERTAS" que se caracteriza por estar constituido por una pieza de materia flexible de sección sensiblemente plana,

8245



130.- compuesta por una parte central de menor grosor que en los bordes con objeto de facilitar su flexión por el centro y el encaje y fijación de los bordes en piezas rígidas unidas respectivamente al batiente y marco de la puerta.

135.- 3a).- "BISAGRA CON DISPOSITIVO ELASTICO PARA CIERRE AUTOMATICO DE PUERTAS" que se caracteriza por dos piezas de materia rígida dotadas de una acanaladura de sección apropiada para permitir el encaje en ellas de los bordes de la pieza flexible objeto de la anterior reivindicación, quedando dichas piezas unidas a través de la pieza flexible, cuyas piezas disponen de orificios para su fijación al batiente y marco de la puerta, así como un cajeadado para fijar un recubrimiento destinado a ocultar las cabezas de los tornillos de fijación y embellecer así al conjunto.

140.- 4a).- "BISAGRA CON DISPOSITIVO ELASTICO PARA CIERRE AUTOMATICO DE PUERTAS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 2 de Agosto de 1.960.-

R. B.

82454

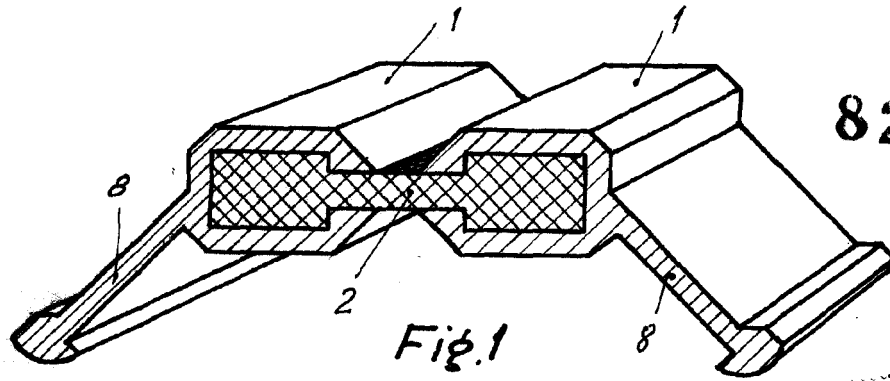


Fig. 1

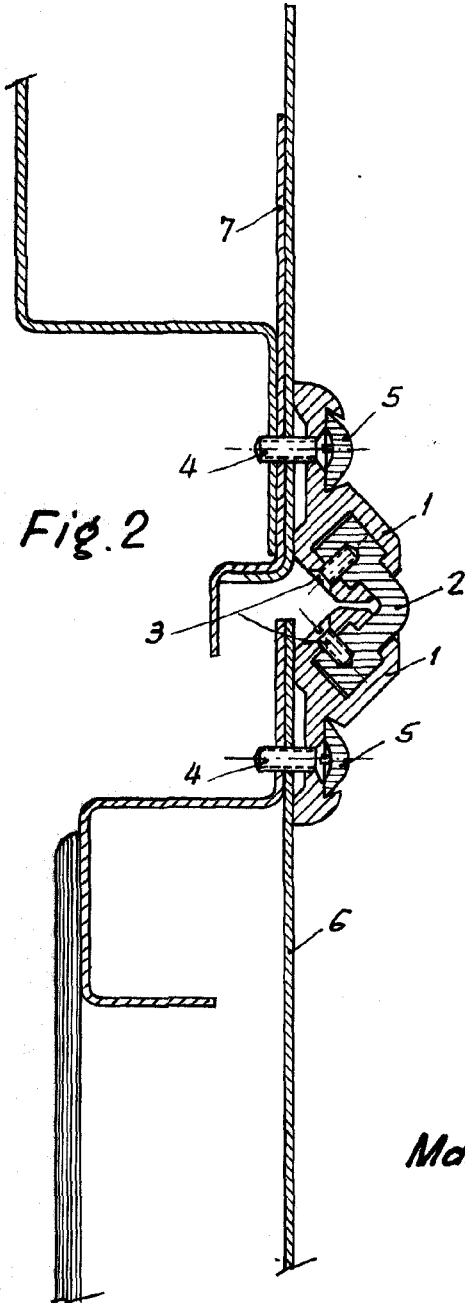


Fig. 2

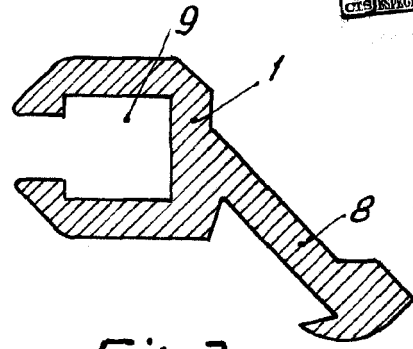


Fig. 3

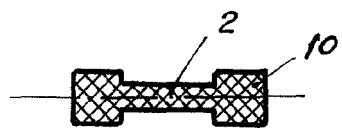


Fig. 4

Madrid, 2 de Agosto de 1960

